



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE-PL-34 v 01

Página 1 de 19

Seguimiento No. 3

Fecha 16 de enero de 2019

PROCESO	Mapa de Riesgos de Corrupción				Cronograma Mapa de Riesgos de Corrupción				Acciones	
	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones		
RECTORÍA	Ingreso del personal no autorizado a la oficina de rectoría	Posibilidad de extravío y confusión de la documentación para beneficio de un tercero	Solicitar una modificación en la distribución física para evitar exposición de documentos e ingresos de personas no autorizadas a la oficina de rectoría, solicitar a la dependencia competente el mobiliario adecuado y seguro para el almacenamiento de los documentos	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	60%	A la fecha se adejó el archivo para salvaguardar la correspondencia y se cerraron las entradas de acceso por Secretaría General y por la sala de juntas de Rectoría para evitar el acceso de personas a información confidencial y correr el riesgo de pérdida. Respecto a la modificación en la distribución física propuesta, ya se cuenta con la cotización de la empresa ICOMMERCE, del mobiliario necesario para lo mismo. Sin embargo, dicha modificación no se podrá realizar durante la vigencia propuesta.	Teniendo en cuenta que la acción propuesta no se cumplió en su totalidad, se recomienda al proceso incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute la actividad buscando minimizar la probabilidad de que se materialice el riesgo.		
SECRETARÍA GENERAL	Expedir certificaciones, constancias, autenticaciones, fondos Negros, Actas de Grado y Duplicados de Diplomas y verificación de títulos sin consignación para favorecimiento de un tercero.	Posibilidad de recibir dineros en efectivo para favorecimiento de terceros.	Sistematización del cobro de los ítems.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	30%	Se evidencia el acta N° 002 del 23 de abril de 2018, mediante la cual la Oficina de Secretaría General Junto con Sopore Treondegildo revisan los avances de los requerimientos para realizar diversas solicitudes mediante el aplicativo incluido el cobro de los servicios mediante código de barras. Posterior a lo mencionado anteriormente no se presentan mayores avances.	Teniendo en cuenta que la acción propuesta no se cumplió en su totalidad, se recomienda al proceso incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute la actividad buscando minimizar la probabilidad de que se materialice el riesgo.		



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE.PI.-34 v.01

Página 2 de 19

Seguimiento No.	3						Fecha
							16 de enero de 2019
	Expedir diplomas falsos	Possibilidad de falsificar e imprimir diplomas para favorecimiento de terceros	Solicitar el sistema de seguridad.	16 DE ENERO DE 2019	50%	Durante la presente vigencia se realizó la reubicación del puesto de trabajo del funcionario encargado de realizar los diplomas. Sin embargo, no se presentaron avances en la solicitud o implementación del sistema de seguridad. El porcentaje de avance se establece teniendo en cuenta la reubicación realizada.	Teniendo en cuenta que la acción propuesta no se cumplió en su totalidad, se recomienda al proceso incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute la actividad buscando minimizar la probabilidad de que se materialice el riesgo.
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	Tráfico de influencias. Mala intención/ Falta de ética profesional del personal de la dependencia. Préstamo a terceros.	Manipulación o pérdida de información relacionada a los procedimientos de la dependencia para beneficio propio o de un tercero	1. Solicitar trimestralmente a la Oficina de Recursos Físicos copias de seguridad de la información almacenada en los equipos de la Oficina. 2. Solicitar al CIADTI capacitación dirigida al personal de la dependencia sobre cómo subir información a la nube y realizar el seguimiento. 3. Solicitar al CIADTI, la creación de un sistema de información para almacenar los resultados del proceso y realizar el seguimiento.	16 DE ENERO DE 2019	50%	1. A la fecha se ha solicitado a recursos físicos copias de seguridad correspondientes al último trimestre de los equipos de la oficina. 2. el personal de la dependencia recibió capacitación por parte del CIADTI. 3. según acta 130-002.145 se evidencia solicitud al CIADTI de un sistema de información, al cual se recibieron unas indicaciones para iniciar el desarrollo de este sistema.	Teniendo en cuenta que la acción propuesta no se cumplió en su totalidad, se recomienda al proceso incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute la actividad buscando minimizar la probabilidad de que se materialice el riesgo.
	Desconocimiento de la normatividad. Intereses Personales	Possibilidad de mal manejo de la caja menor para beneficio propio o a un tercero.	Solicitud de Auditorías semestralmente por parte de Control Interno de Gestión	16 DE ENERO DE 2019	50%	A la fecha se evidencian solicitud de auditoría, a la Oficina de Control Interno. Por parte de dicha Oficina se realizó la auditoría correspondiente al segundo semestre.	La ejecución total de una de las acciones propuestas fue efectiva teniendo en cuenta que evitó la materialización del riesgo, sin embargo, se recomienda al proceso incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute en totalidad las acciones propuestas.



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código

FDE-PL-34 v. 01

Página

3 de 19

Seguimiento No.	Fecha	
	16 de enero de 2019	
3	Exceso de poder o autoridad	<p>Posibilidad de incluir en las invitaciones, proceso para la adquisición de bienes y servicios. Información que beneficie en el futuro proceso de selección a una persona determinada.</p> <p>Revisión por parte del ordenador del gasto de las invitaciones.</p> <p>DICIEMBRE 2018</p> <p>16 DE ENERO DE 2019</p> <p>100%</p> <p>Se evidencia que tanto el ordenador del gasto como el asesor jurídico externo dan el visto bueno a las invitaciones de alta cuenta. Así mismo se cuenta con la base de proveedores actualizada.</p> <p>Según lo informado por el proceso durante la vigencia se realizaron 186 invitaciones revocadas sobre 190 invitaciones proyectadas.</p> <p>La acción propuesta y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.</p>
	Realizar una mala planificación para intereses personales	<p>Posibilidad de adendas y modificaciones a los contratos para favorecimiento propio o de un tercero</p> <p>Tramitar únicamente las solicitudes de adendas o modificaciones de los contratos realizadas por los supervisores.</p> <p>DICIEMBRE 2018</p> <p>16 DE ENERO DE 2019</p> <p>100%</p> <p>Las solicitudes de adendas o modificaciones realizadas se han soportado mediante la autorización de los supervisores u ordenador del gasto, según corresponda.</p> <p>Se evidencia control permanente del registro de adendas o modificaciones tramitadas según base de datos de resoluciones.</p> <p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo</p>

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE-PL-34 v.01

Página 4 de 19

Seguimiento No.	Fecha	
	16 de enero de 2019	
3		
COMUNICACIÓN Y PRENSA	<p>Manipular la información institucional de manera fidedigna, incumpliendo la ética profesional</p> <p>Possibilidad de manipular, ocultar, no corroborar o desvirtuar la información a conveniencia de terceros</p> <p>1. Realizar copia de seguridad de la información periódicamente con el apoyo de la Oficina de Recursos Físicos y subir información a la nube 2. La Dirección de la Oficina de prensa revisará y aprobará todos los contenidos a divulgar por los medios</p> <p>DICIEMBRE 2018</p> <p>16 DE ENERO DE 2019</p> <p>50%</p> <p>Se evidencia solicitud del 19 de Julio para la realización de las copias de seguridad, sin embargo, no se ha recibido respuesta. Así mismo, el proceso informa que los correos correspondientes a solicitudes de publicación de información recibidos durante la vigencia fueron sometidos a revisión.</p> <p>La ejecución total de una de las acciones propuestas fue efectiva teniendo en cuenta que entró la materialización del riesgo, sin embargo, se recomienda al proceso incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute en totalidad las acciones propuestas.</p>	
GESTIÓN ACADÉMICA	<p>Manipulación de la información por parte del funcionario a cargo</p> <p>Possibilidad de admitir aspirantes que no cumplen con los requisitos para favorecimiento de un particular.</p> <p>Verificación semestral aleatoria por parte de Control Interno de Gestión para el cumplimiento de requisitos de los aspirantes de la modalidad de pregrado presencial.</p> <p>DICIEMBRE 2018</p> <p>16 DE ENERO DE 2019</p> <p>100%</p> <p>Las auditorías correspondientes al primer y segundo semestre fueron realizadas por parte de la Oficina de Control Interno.</p> <p>La acción propuesta se cumplió, sin embargo, se recomienda al proceso establecer una acción que pueda ser ejecutada al interior del proceso y disminuir la probabilidad de la materialización del riesgo.</p>	<p>Incumplimiento en las fechas establecidas en el calendario académico para registro de notas por parte de los docentes. Falta de ética profesional de los docentes para favorecer un estudiante. Ingreso de notas en los tiempos establecidos, pero presentándose errores humanos.</p> <p>Ingreso extemporáneo de notas para favorecimiento de un tercero.</p> <p>Una Auditoría semestral por parte de la oficina de Control Interno de Gestión a los registros que han sido extemporáneos y que han tenido cambios.</p> <p>DICIEMBRE 2018</p> <p>16 DE ENERO DE 2019</p> <p>100%</p> <p>La auditoría propuesta para el primer semestre ya se realizó y se cuenta con el informe de la misma. Para el segundo semestre del año 2018 esta auditoría se realizó para el primer corte debido a que el semestre fue suspendido hasta el 21 de enero de 2019.</p> <p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente, sin embargo, se evidencia que algunos docentes todavía realizan el registro de notas de manera extemporánea, por lo que se recomienda a la Vicerrectoría Administrativa implementar una acción que complementa las evaluaciones realizadas.</p>



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE-PL-34 v.01

Página 5 de 19

Seguimiento No.

3

Fecha 16 de enero de 2019

GESTION ACADÉMICA

<p>En la institución se han presentado situaciones en las que estudiantes buscan adulterar sus resultados en diferentes cursos.</p>	<p>Adulteración de los registros de seguimiento (calificaciones) de estudiantes en el aula virtual.</p>	<p>Encuesta de seguimiento a los docentes para evidenciar posibles modificaciones en el registro de calificaciones.</p>	<p>DICIEMBRE 2018</p>	<p>16 DE ENERO DE 2019</p>	<p>100%</p>	<p>A la fecha se evidencia correos electrónicos enviados, solicitando se informe sobre cualquier posible adulteración de calificaciones. Y no se cuenta con denuncias hasta el momento.</p>	<p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.</p>
<p>Tráfico de influencias. Realización de favores personales.</p>	<p>Posibilidad de realizar certificaciones y constancias omitiendo requisitos para favorecimiento particular o de un tercero.</p>	<p>Realizar verificaciones mensuales aleatorias sobre las constancias y certificados expedidos por parte del Director de Admisiones, Registros y control</p>	<p>DICIEMBRE 2018</p>	<p>16 DE ENERO DE 2019</p>	<p>100%</p>	<p>Entre los meses de agosto a Noviembre del presente año se realizaron 1020 entre constancias y certificaciones las cuales aleatoriamente también fueron verificadas por el Director de la Oficina de Registro y control.</p>	<p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.</p>
<p>Mala intención del funcionario a cargo del proceso. Desactualización en ajustes al aplicativo.</p>	<p>Posibilidad de manipulación de la información e incumplimiento de los requisitos para optar el título profesional para favorecimiento propio o de tercero.</p>	<p>La funcionaría encargada del proceso de grados junto al Director de la Oficina de Registro y control realizan la verificación de los requisitos de cada uno de los aspirantes en las diferentes fechas de grados de las modalidades de pregrado, distancia y posgrado.</p>	<p>DICIEMBRE 2018</p>	<p>16 DE ENERO DE 2019</p>	<p>100%</p>	<p>La revisión de documentación a los estudiantes aspirantes a optar un título profesional en el primer y segundo semestre de 2018 se realizó en la oficina de Admisiones, Registro y Control por parte de la funcionaría encargada.</p>	<p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.</p>



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE-PI-34 V.01

Página

6 de 19

Seguimiento No.	Fecha							
		16 de enero de 2019						
3	Falta de ética del profesional a cargo. Inadecuada aplicación de los procedimientos relacionados con el uso de los dineros.	Posibilidad de inadecuado manejo de los dineros públicos para fines personales o a favor de terceros.	Solicitar a la Oficina de Control Interno de Gestión realizar auditorías Internas al proceso.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	La Oficina de Control Interno realizó la auditoría revisando mensualmente el registro de los ingresos a la Granja Experimental Villa Marina, a la fecha se está consolidando el informe para ser enviado a la dependencia. Mensualmente se remite a PAGADURÍA con copia Control Interno, decanatura e Interacción Social los formatos FPI-12 V.01 "Reporte de Pagos" y el formato FGA-GR-27 V.00 "Control de ventas por sistemas de producción" así mismo, se relacionan las facturas con el nombre del cliente, el producto vendido y el valor generado lo cual permite relacionar los diferentes ingresos generados en la Granja por la venta de los diferentes productos tanto agrícolas como pecuarios.	La acción propuesta se cumplió, sin embargo, se recomendó al proceso establecer una acción que pueda ser ejecutada al interior del proceso y disminuir la probabilidad de la materialización del Riesgo.
N (Vicerrectoría)	Falta de implementación de la normatividad	Posibilidad de plagio de obras y productos de ajenas, presentadas como propias por parte de los funcionarios o docentes para beneficio propio o de terceros	Se presentará la propuesta al Consejo Académico, con el fin de que sea aprobada, implementación de la norma en la Universidad	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	30%	A la fecha ya se encuentra aprobada la propuesta y se está implementando la normatividad dentro del Comité Editorial y de Publicaciones. Se evidencia acta N°003 del 11 de abril de 2018, mediante la cual el líder del proceso manifiesta que se debe dar inicio a la implementación de la normatividad.	Teniendo en cuenta que la acción propuesta no se cumplió en su totalidad, se recomiendo al proceso incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute la actividad buscando minimizar la probabilidad de que se materialice el riesgo.



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE-PL-34 v 01

Página 7 de 19

Seguimiento No.	Fecha							
	16 de enero de 2019							
3	Falta de control en la información a ingresar en cada CVIAC Y GRUPLAC.	Possibilidad de falsedad en la información consignada en el GRUPLAC Y CVIAC para favorecimiento de terceros	CVIAC Y GRUPLAC con la información al 100% corregida.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	91%	Durante la vigencia, de 1,043 artículos se encontraron 365 correo con fecha límite de corrección del 30 de mayo del presente año a los docentes para que realizaran los ajustes pertinentes se reenvio correo el 21 de noviembre de 2018 recordando nuevamente el compromiso. Sin embargo quedan pendientes 32 artículos por corregir.	Teniendo en cuenta que la acción propuesta no se cumplió en su totalidad, se recomienda al proceso incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se efiacre la actividad buscando minimizar la probabilidad de que se materialice el riesgo.
	Falta de Objetividad a la hora de seleccionar a los admitidos y aplicar descuentos.	Possibilidad de Otorgar beneficios (Descuentos) por parte de los comités curriculares para favorecimiento propio o de terceros.	Realizar control a actas de Comité Curricular constatando la asignación de descuentos tanto de docentes como de empleados con apoyo de la dependencia de Talento Humano.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	A la fecha se evidencia acta de admisión debidamente diligenciadas, con las firmas de todos los miembros del Comité Curricular respectivo.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.

INVESTIGACIÓN (Posgrados)

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE-PL-34 y 01

Página 8 de 19

Seguimiento No.	Gestión de la Inve	Gestión de la Interacción Social (Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado)	L (Gestión Proyectos)	Fecha	Fecha			
					16 de enero de 2019			
3	Incumplimiento del calendario Académico. Aceptación de Estudiantes en programas de posgrado que no completan los cupos.	Possibilidad de realización de pagos de inscripción, matrícula y derechos de grado a cuentas bancarias de particulares para beneficio propio o de terceros.	Revisión y ajuste del portal institucional para poner en funcionamiento la bolsa de empleo, ajustándola a la normatividad actual y el respectivo permiso del Ministerio de Trabajo.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	El pago de matrícula financiera inscripción y derechos de grado se realiza mediante recibo generado por el sistema con código de barras, adicionalmente la División Administrativa de posgrados envió correo a los admitidos a programas con el recibo de pago para cada uno.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
	Manejo y acceso indebido a la base de datos, información y hojas de vida proporcionada por los egresados de la Universidad de Pampamarca	Possibilidad de la manipulación de exclusividad para postular las hojas de vida a las oficinas laborales publicadas por las diferentes entidades y empresas y Utilización de datos personales de egresados para fines ajenos a la academia.	Revisión que las dependencias encargadas de generar los contratos, coloquen la cláusula de confidencialidad de los convenios y/o contratos. Socializar a través de reunión con los coordinadores responsables de los convenios y/o contratos el procedimiento de Gestión Proyectos	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	A la fecha se evidencia la Resolución del Ministerio de Trabajo respecto del funcionamiento de la bolsa, y se cuenta con el instructivo de ingreso a la bolsa de empleo.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente. Sin embargo, se recomienda al proceso establecer una nueva acción que permita verificar el funcionamiento eficaz y efectivo del portal. Según lo manifestado por el proceso el riesgo no se materializó.
	Que en la contratación no se coloque una cláusula de confidencialidad, de los convenios y/o contratos	Possibilidad de fuga de información en los concursos, para el beneficio de terceros	Verificar que las dependencias encargadas de generar los contratos, coloquen la cláusula de confidencialidad de los convenios y/o contratos. Socializar a través de reunión con los coordinadores responsables de los convenios y/o contratos el procedimiento de Gestión Proyectos	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	80%	A la fecha los contratos que tienen NI mantienen la cláusula de confidencialidad, con el propósito de mitigar la fuga de información.	El proceso informa que el riesgo no se materializó lo que refleja la efectividad de la acción propuesta que pudo ser ejecutada. Sin embargo, se recomienda al proceso incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute en totalidad las acciones propuestas.



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE-PL-34 V.01

Página

9 de 19

Seguimiento No.	Fecha	
	16 de enero de 2019	
3	100%	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL	100%	La evaluación propuesta se ejecutó por parte de la Oficina de Control Interno basándose en el Informe que se realiza semanalmente y se envía a las Oficinas de Pagaduría y Control Interno de Gestión. A la fecha se evidencia la implementación del datafono. Adicionalmente se solicitó un correo para gestionar los pagos en efectivo del ingreso mediante el administrador del restaurante Rococco Parrilla.
GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL (CENTRO DE PROMOCION SOCIAL VILLA MARINA)	100%	El proceso de Educación continua a través de correo electrónico remitió a las diferentes facultades la normatividad y procedimiento para la realización y apertura de los eventos de Educación Continua. La reunión citada no se ha podido realizar.
GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL EDUCACIÓN CONTINUA	80%	La acción propuesta presentó un gran avance, sin embargo, el riesgo se materializó durante la presente vigencia, por lo que se recomienda que para la vigencia 2019, se adelanten otras acciones que fortalezcan el proceso y disminuyan la probabilidad de materialización del riesgo.
TARIO	100%	La acción propuesta se cumplió, sin embargo, se recomienda a la dependencia dejar documentados las revisiones realizadas de tal forma que se cuente con el soporte de las mismas. Según lo informado por el proceso la acción propuesta fue efectiva teniendo en cuenta evitó la materialización del riesgo.



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE.PL_34 v.01

Página 10 de 19

Seguimiento No.	BIENESTAR UNIVERSITARIO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	EVIDENCIA	FECHA DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE RIESGO	DEPENDENCIA	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
								PROPUESTA	ACTUAL
3	RECURSOS FÍSICOS	Asignación de apoyos socioeconómicos a Estudiantes a través de descuentos por pertenecer a equipos deportivos y grupos culturales por parte de los Directores de grupo y entrenadores	Posibilidad del tráfico de influencias por parte de los Directores de grupo y entrenadores de Equipos deportivos..	supervisión y seguimiento por parte del líder del proceso sin previo aviso a los líderes de área con relación a los eventos deportivos y culturales autorizados.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	A la fecha, se evidencia registro fotográfico y formato FBU- 01 "Control de Asistencia" a partir del próximo semestre se implementara el formato FBU 47 INDICADOR DE CUMPLIMIENTO en cada una de ellas. El líder ha realizado el seguimiento propuesto, sin embargo no se cuenta con soporte de lo mismo.	La acción propuesta se cumplió, sin embargo, se recomienda a la dependencia dejar documentados las revisiones realizadas de tal forma que se cuente con el soporte de las mismas. Según lo informado por el proceso la acción propuesta fue efectiva teniendo en cuenta evitó la materialización del riesgo.
		Negligencia del funcionario responsable en el diligenciamiento del formato de control de entrega de materiales	Posibilidad de favorecimiento de intereses propios o particulares por apropiación de elementos nuevos y usados	Diligenciamiento claro y correcto de los formatos FGI-61 "Asignación de Materiales y Herramientas " y FGI-63 "Asignación de Maquinaria "	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	Ala fecha se evidencia Formatos FGI-61 "Asignación de Materiales y Herramientas " y FGI-63 "Asignación de Maquinaria " diligenciados de manera clara.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
		Negligencia del funcionario responsable sobre el diligenciamiento y verificación del cambio de repuestos	Posibilidad de Cambiar repuestos que aún se encuentran en buen estado para favorecimiento de intereses propios o particulares	Segun la programación de mantenimientos realizados a vehículos y equipos de cómputo se llevará registro en los formatos de los repuestos cambiados según sea necesario.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	se evidencia el formato FGI-69 Hoja de Vida del Vehículo, mediante el cual se registran los cambios de repuestos que se realiza a cada uno. Los cambios realizados se soportan mediante evidencia fotográfica. Sin embargo, posterior al segundo seguimiento realizado no fue necesario realizar cambio de repuestos a ningún vehículo.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
		Negligencia del funcionario responsable del control en la entrega de combustible para los vehículos del parque automotor de la Universidad.	Posibilidad de Entrega de combustible a particulares para favorecer intereses propios	Realizar seguimiento trimestral de la relación de entrega de combustible a los vehículos del parque automotor.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	El seguimiento propuesto se realiza mediante evidencia fotográfica y el registro del soporte de ruta en el cual se especifica la recarga que se hace a cada vehículo y el kilometraje que se recorre con el mismo.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo, se recomienda establecer una forma medible para realizar el control de la entrega del combustible.
	DOCUMENTAL	Duplicidad en la información	Posibilidad de manipulación y suministro de información para favorecimiento de un tercero	Realizar auditoria semestral por parte de la Oficina de Control Interno de gestión, sobre el trámite de la correspondencia institucional.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	10%	La evaluación fue solicitada a la dependencia correspondiente.	La acción propuesta no se cumplió debido a la gran cantidad de actividades a cargo de la dependencia que debía desarrollarla. Por lo anterior, será realizada durante la vigencia 2019.



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE-PL_34 v.01

Página 11 de 19

Seguimiento No.	3	Fecha						
		15 de enero de 2019						
GESTIÓN	Venta y distorsión de información	Posibilidad de Cetro por realización de tramites para beneficio propio o de un tercero.	Se implementará un sistema de radicados y consecutivos que permita llevar control de la documentación saliente y entrante.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	A la fecha ya se encuentra implementado el sistema de radicados internos y externos así como para los Creados y comunicaciones certificadas dirigidas a Rectoría.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
	Acciones violentas por el cese de actividades. Desconocimiento y negligencia en acatar los procedimientos. Beneficio particular de los responsables de laborato (auxiliares) y de usuarios (profesores y estudiantes)	Pérdida de materiales, reactivos y equipos del laboratorio por préstamo, mal uso o hurto	Solicitar a la oficina de almacén e inventarios revisión aleatoria de los inventarios de laboratorios. Informes semestrales por parte de los auxiliares de laboratorio los cuales son entregados a la Coordinación	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	La Oficina de Almacén realizó la revisión correspondiente y de la misma se generó el respectivo Informe.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
	Utilización de software malintencionado para afectar el desarrollo de los productos elaborados por el proceso	Posibilidad de daño o eliminación intencional de archivos, fuentes o información crítica para el proceso	Se verifica que no haya software malicioso en los equipos y se mantienen los protocolos de seguridad tanto físico como digital	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	El proceso verificado mediante el software Defender que no existiera software malicioso en los equipos y que se mantienen los protocolos de seguridad tanto en físico como en digital.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ESCENARIOS, OBJETOS Y CONTENIDOS MULTIMEDIALES BASADOS EN RED	Deficiencias en el manejo documental y de archivos	Posibilidad de pérdidas de información valiosa para el proceso para favorecer intereses particulares	Se realizarán copias de seguridad semestrales del proceso.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	Durante la presente vigencia se realizaron 2 copias de seguridad, cumpliendo con la acción propuesta.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
	Tráfico de influencias en listas de asistencia a capacitación	Posibilidad de manipulación de información (listas de asistencia a capacitación) para favorecer intereses particulares	Se verificará constantemente los listados de las capacitaciones para que estos coincidan.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	El proceso manifiesta revisó las listas de asistencias a capacitaciones donde no encontró señales de manipulación de las mismas.	El proceso manifiesta que la acción propuesta es efectiva, teniendo en cuenta que entró la materialización del riesgo durante la presente vigencia. Se recomiendo llevar un registro de las revisiones realizadas.



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE-PL-34 v.01

Página 12 de 19

Seguimiento No.	Fecha	
	16 de enero de 2019	
3	100%	100%
CONSTRUCCIÓN E INNOVACIÓN DE SOFTWARE	<p>Inclusión de componentes en el software por parte de los funcionarios del área tecnológica.</p> <p>Posibilidad de inclusión de componentes al sistema de información con código malicioso para el ingreso al sistema de forma ilícita o irregular.</p> <p>Aplicar mecanismos para la verificación de los componentes liberados en cada una de las versiones.</p> <p>DICIEMBRE 2018</p> <p>16 DE ENERO DE 2019</p> <p>100%</p> <p>A la fecha se evidencia mediante acta S40-002-047 del 26 de noviembre de 2018, en el periodo evaluado se han realizado 7 liberaciones de productos y 7 revisiones de estas liberaciones. Durante la presente vigencia se han realizado 22 liberaciones y todas han sido verificadas.</p> <p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo, ya que ha evitado la inclusión de componentes en el software por parte de los funcionarios del área tecnológica.</p>	<p>Posibilidad de manipulación de información de forma fraudulenta sobre el aplicativo de la Universidad de Pamplona para favorecimiento de terceros</p> <p>Generación automática de los correos que envía la funcionalidad de Vortal cada vez se asigne un rol a un usuario que contenga una funcionalidad crítica. Tramite de las solicitudes recibidas por medio del CAT y/o correo</p> <p>DICIEMBRE 2018</p> <p>16 DE ENERO DE 2019</p> <p>100%</p> <p>Mediante acta N° 024 del 16 de noviembre se recordó al ingeniero Elvis Navarro Coordinador encargado, la revisión y validación de los correos que remite la funcionalidad de vortal con el fin de continuar con el control.</p> <p>Mediante la misma acta mencionada anteriormente, el proceso registran algunas de las solicitudes recibidas con corte del 25 de agosto al 16 de noviembre mediante CAT y el trámite realizado respecto a las mismas.</p> <p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.</p>
SERVICIOS DE ASISTENCIA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<p>Asignación de roles a usuarios no facultados para realizar las actividades asociadas a los permisos otorgados</p> <p>Posibilidad de manipulación de información de forma fraudulenta sobre el aplicativo de la Universidad de Pamplona para favorecimiento de terceros</p> <p>Revisión y firma al formato FEPZ6 Acta de Legalización por parte de la líder del proceso al momento de causar el reembolso de las Cajas Menores con los documentos soportes</p> <p>DICIEMBRE 2018</p> <p>16 DE ENERO DE 2019</p> <p>100%</p> <p>A la fecha se evidencia la contabilización de 49 actos de legalización, debidamente revisados y firmados por el líder del proceso.</p> <p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.</p>	<p>Omitir información de soportes de las cajas menores</p> <p>Posibilidad en realizar trámite de cajas menores sin los soportes respectivos para el favorecimiento de terceros</p> <p>DICIEMBRE 2018</p> <p>16 DE ENERO DE 2019</p> <p>100%</p> <p>A la fecha se evidencia la contabilización de 49 actos de legalización, debidamente revisados y firmados por el líder del proceso.</p> <p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.</p>
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE		



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE PL-34 v.01

Página 13 de 19

Seguimiento No.	Fecha								
	16 de enero de 2019								
GESTIÓN PRESUP.	3	Término certificados de Disponibilidad Presupuestal sin su respectivo autorizado	Possibilidad de realizar trámites de los certificados de Disponibilidad Presupuestal sin soporte para favorecimiento de terceros.	Realizar una auditoría semestral a l proceso de certificados de disponibilidad presupuestal por parte de la oficina de control interno de gestión	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	70%	La auditoría Propuesta está siendo realizada por parte de la Oficina de Control Interno.	Segun lo revisado, el riesgo no se materializo durante la presente vigencia. Se recomienda al proceso establecer acciones que puedan ser ejecutadas de manera interna.
		Realizar en el modulo de academusoft la accion de pago manual sin soporte	Possibilidad de subir pagos manuales de matrículas financiera sin soporte para favorecimiento de terceros	solicitar a control interno de gestión auditorias trimestrales para los pagos que se suben de forma manual	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	50%	La evaluación propuesta continúa en ejecución.	Se recomienda al proceso establecer acciones que puedan ser ejecutadas de manera interna.
		Realizar en el modulo de gestasoft y portales bancarios pagos sin certificado de disponibilidad presupuestal, Registro presupuestal y autorizado del ordenador del gasto	Realizar pagos para beneficio de un tercero	verificación y seguimiento mensual por parte del grupo conciliador donde se evidencie los retiros de dinero sin el ingreso o sin registro en contabilidad	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	La verificación, se realiza mensualmente por parte del equipo conciliador.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente.
PAGADURÍA Y TESORERÍA		Falta de revisión en la emisión de conceptos Jurídicos legales.	Possibilidad de Manipulación de la información en aras de favorecer a un grupo determinado de personas o a una persona en particular.	1 Solicitar al CAODTI la creación del aplicativo para la recepción, seguimiento y control de solicitudes de conceptos Jurídicos legales y realizar el seguimiento a dicha solicitud.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	A la fecha mediante correo electrónico del día 21 de noviembre de 2018, se asignó por parte de la DIRECCIÓN DE CAODTI el aplicativo SEGUIDOC, el cual ya se encuentra en implementación.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente. Sin embargo, se recomienda al proceso que durante la siguiente vigencia se verifique la eficiencia y efectividad de la implementación del módulo para la mitigación del riesgo.



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE-PL-34 v.01
Páginas 14 de 19

Seguimiento No.	Fecha								
	16 de enero de 2019								
ASESORÍA JURÍDICA	3	Falta de control y seguimiento al procedimiento de Cobro Coactivo.	Posibilidad de omisión por parte de los funcionarios para favorecer a un tercero dejando prescribir la acción de cobro coactivo y no iniciarla antes de los 5 años permitidos para que opere este medio.	Solicitar al proceso de Control Interno de Gestión una auditoría semestral para el proceso de Cobro Coactivo	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	20%	A la fecha mediante correo electrónico del día 01 de Noviembre de 2018 se remitió correo electrónico a la OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN reiterando la solicitud de realización de 3 evaluaciones a los procesos de DERECHOS DE PETICIÓN, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y COBRO COACTIVO para el segundo periodo de 2018, sin embargo dicha evaluación no puede ser realizada durante la presente vigencia.	Teniendo en cuenta que la acción propuesta no se cumplió en su totalidad no puede ser evaluada la efectividad de la misma.
		Falta de control y seguimiento en la elaboración de contratos de arrendamiento	Posibilidad de Manipulación de los documentos solicitados dentro de los requisitos previos para la suscripción de los contratos de arrendamiento en su etapa pre-contratual, con el fin de favorecer un proponente en particular.	Solicitar a Control Interno de Gestión una auditoría semestral aleatoria a los contratos que se encuentran en la etapa precontratual que donde verifique cumplan con lo establecido en el procedimiento arrendamientos.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	La evaluación propuesta fue realizada por parte de la Oficina de Control Interno.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
		Cultura Organizacional Desconocimiento de la Normatividad existente Procedimientos, Políticas y Procesos	Vincular a docentes y administrativos sin que cumplan los requisitos legales exigidos buscando el beneficio particular con recursos públicos	Definición de actividades de control y verificación contemplados en los Procedimientos vigentes, relacionados con la vinculación de personal docente y administrativo, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales, de estudio y experiencia definidos en el procedimiento, guía o instructivo establecido según corresponda. Segopar con actas de Grupo de Mejoramiento los casos especiales.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	25%	A la fecha se evidencia certificados de Antecedentes Disciplinarios y Fiscales del Personal Vinculado, archivados en las historias laborales. Se encuentra en proceso de actualización, análisis, documentación y revisión los procedimientos relacionados con la vinculación de personal. A la fecha se están actualizando los procedimientos y formatos, sin embargo, no se han validado e implementado.	Teniendo en cuenta que la acción propuesta no se cumplió en su totalidad, se recomiendo al proceso incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute la actividad buscando minimizar la probabilidad de que se materialice el riesgo.



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE-PL-34 v. 01

Página 15 de 19

Seguimiento No.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Fecha						
	3			16 de enero de 2019					
3	Asignación de roles dentro del sistema de información a varios servidores. Inexistencia de mecanismos de control y Auditoría de la Nómina.	Liquidación y registro de valores que adicionen e incrementen el salario devengado en beneficio de un docente o personal administrativo.	Definición de actividades de control y verificación contempladas en el procedimiento actual de liquidación de Nómina. Con el fin de efectuar la revisión de la nómina teniendo como soporte y apoyo las novedades y la nómina del periodo anterior. Solicitar de procesos de auditoría trimestral al proceso de Control Interno, cuyo alcance sea el proceso de liquidación de la Nómina de personal docente y administrativo.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	50%	A la fecha se evidencia mediante memorando, Informe de la Auditoría de Nómina, realizada en la presente anualidad por parte del personal de la Oficina de Control Interno. Se encuentra en proceso de actualización, análisis, documentación y revisión el procedimiento de Nómina	La ejecución total de una de las acciones propuestas fue efectiva teniendo en cuenta que entró la materialización del riesgo, sin embargo, se recomienda al proceso Incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute en totalidad las acciones propuestas.	
	Elaboración de Certificados Laborales de forma Manual. Alto volumen de solicitudes para la elaboración de Certificados Laborales.	posibilidad de elaboración y/o expedición de certificados laborales que no correspondan con la información contenida en la historia laboral en beneficio de un funcionario o ex funcionario.	Certificaciones elaboradas por el técnico ó Auxiliar Administrativo, revisado y visado por parte del Asesor Jurídico o Judicante.		DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	A la fecha se evidencia la expedición de certificados laborales, visado por parte del juez antes de ser firmados, impresos y entregados al solicitante.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
	Falta de controles en la revisión de los requisitos de vinculación Amiguismo o influencia de un particular	Validar información como títulos académicos, experiencia y producción académica que resulte falsa dado que no existen controles suficientes para determinar la validez de los documentos aportados.	Elaborar proceso de referenciación aleatoria periódica para comprobar la validez de la información presentada por el personal docente y administrativo de la institución.		DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	20%	A la fecha se encuentra en proceso de realizar las solicitudes de verificación de los nuevos títulos del personal vinculado durante el segundo semestre 2018.	Teniendo en cuenta que la acción propuesta no se cumplió en su totalidad, se recomienda al proceso Incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute la actividad buscando minimizar la probabilidad de que se materialice el riesgo.
Desconocimiento de la Normatividad Interna. Desconocimiento de los procedimientos existentes. Reducido tiempo para la validación y control de la información de la Nómina	Posibilidad de asignación de puntos, favoreciendo a docentes o a un tercero debido a falta de controles apropiados, lo que generaría que profesores devenguen un mayor o menor salario del que en realidad le corresponde por méritos académicos	Registro en el sistema de los puntos teniendo como soporte el Acto Administrativo, en el que se le asignan los puntos correspondientes al Docente		DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	A la fecha se evidencia mediante Actas y Resoluciones del Comité de puntaje asignado a los docentes para el reconocimiento salarial. Se continúan registrando los puntos soportándolos con los actos administrativos de cada docente.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.	



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código	FDE PL -34 v.01
Página	16 de 19

Seguimiento No.	3		Fecha	16 de enero de 2019	
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	<p>La no realización del inventario permanentemente y la digitalización de archivos. Libre acceso de personal al Archivo de la dependencia. Inexistencia de mecanismos de seguridad al Archivo de la dependencia. Falta de personal de planta con conocimiento y experiencia, asignado de manera permanente.</p>	<p>Destrucción o Sustracción de documentos e información confidencial del archivo o impedir ubicación de documentos.</p>	<p>Elaboración del inventario de los registros del Archivo de la dependencia, de modo que incluya: (1) archivo de gestión, (2) historias laborales y (3) otros registros. Solicitud al proceso de Recursos Físicos del arqueo de la chapa de la puerta del archivo, así como el mejoramiento del sistema de seguridad del archivador rodante de la Oficina.</p>	<p>A la fecha se evidencia acta 028 del SIG, donde se aprueba formato PCH 22, Custodia y Prestamo interno de Historias Laborales; Se evidencia cambio de chipa al archivador de las historias laborales. Debido a falta de recursos no fue posible cumplir la acción tendiente a mejorar el sistema de seguridad del archivador rodante de la Oficina. Por lo cual queda pendiente para la siguiente vigencia.</p>	<p>Teniendo en cuenta que la acción propuesta no se cumplió en su totalidad, se recomienda al proceso incrementar esfuerzos de tal forma que durante la siguiente vigencia se ejecute la actividad buscando minimizar la probabilidad de que se materialice el riesgo.</p>
OFICINA DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	<p>Falta de un sistema de seguridad para las Unidades Bibliográficas. No existe un mecanismo que obligue a la devolución del material bibliográfico prestado por los docentes y administrativos contratados por la Universidad de Pamplona.</p>	<p>Posibilidad de hurto de Material Bibliográfico para beneficio particular. No devolución del material bibliográfico por parte de los usuarios (docentes y administrativos contratados)</p>	<p>1. Realización de inventario bibliográfico para verificar las existencias; 2. Realizar auditoría interna en cada uno de los procesos de la Oficina de Recursos Bibliográficos; 3. Solicitar a la Oficina de Jurídica, Talento Humano Y Contratación la implementación de un paz y salvo de biblioteca para el personal contratado (docentes y administrativos); 4. Solicitar la adquisición del sistema de seguridad para Bibliotecas.</p>	<p>A la fecha se evidencia: 1. La culminación del inventario bibliográfico en la Biblioteca José Rafael Faría Bermúdez y en la Unidad Bibliográfica Virgen del Rosario.</p> <p>2. La auditoría interna de cada uno de los procesos fue realizada y los resultados se evidencian en el formato proceso de auditoría.</p>	<p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.</p>
ALMACÉN E INVENTARIOS	<p>Incumplimiento de los cronogramas establecidos en los contratos. Intereses de los proveedores para el pronto pago de sus contratos</p>	<p>Posibilidad de tráfico de influencias para el tramite de pago de cuentas a cambio de beneficios de terceros</p>	<p>Solicitar semestralmente 1 Auditoría aleatoria por parte de control interno para la revisión del formato y la trazabilidad de las cuentas.</p>	<p>A la fecha se evidencia envío de correo electrónico con fecha del 5-07-2018 a la oficina de Control interno de gestión, solicitando la auditoría. Sin embargo dicha evaluación no pudo ser realizada</p>	<p>Teniendo en cuenta que la acción propuesta no se cumplió en su totalidad no puede ser evaluada la eficiencia de la misma.</p>



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código	FDE-PI-34 v.01
Página	17 de 19

Seguimiento No.	Fecha							
	16 de enero de 2019							
3	<p>1. Falta de control para el acceso al administrador del centro interactivo.</p> <p>2. No remisión de los documentos debidamente revisados y firmados por los líderes de los procesos.</p> <p>3. Falta de verificación y uso del centro interactivo por parte de los líderes y su grupo de mejoramiento.</p>	<p>Possibilidad de manipular la documentación de los procesos y el Centro Interactivo para favorecer a terceros en proceso de investigación disciplinaria.</p>	<p>1. Utilización de los sellos de documento original y originales. 2. Solo personal autorizado puede acceder al archivo de gestión del SIG. 3. Entrega de documentos con sello de copia controlada.</p>	<p>DICIEMBRE 2018</p>	<p>16 DE ENERO DE 2019</p>	<p>100%</p>	<p>Se recepciona la documentación modificada, actualizada o nueva la cual se valida mediante acta de reunión, posteriormente el proceso revisa nuevamente la documentación para que identifique que la Administración del SIG no la ha modificado, la firma, la imprime y la entrega a nuestra dependencia quedando solo un original para el archivo. Cuando es requerida una copia del documento original, la administración del SIG procede a escanearlo y a enviarlo mediante correo electrónico al proceso solicitante. Cuando los procesos no entregan los documentos debidamente firmados estos no se publican en el Centro Interactivo y no se elabora el acta de validación.</p>	<p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.</p>
	<p>Falta de control en el proceso de evaluación. Falta de ética profesional del personal encargado del proceso.</p>	<p>manipulación de la información por parte del personal encargado de realizar las evaluaciones a los procesos para beneficio propio o de terceros.</p>	<p>Rotar las evaluaciones dentro del personal de la dependencia teniendo en cuenta la idoneidad del mismo.</p>	<p>DICIEMBRE 2018</p>	<p>16 DE ENERO DE 2019</p>	<p>100%</p>	<p>En la reunión de grupo mejoramiento realizada el 20 de mayo, se realizó seguimiento al Plan de acción de la dependencia y a su vez se realizó la rotación de evaluaciones propuesta.</p>	<p>La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.</p>

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE PL-34 v 01

Página 13 de 19

Seguimiento No.	3			DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	1. La evaluación propuesta se cumplió satisfactoriamente, solicitando revisión de los procesos disciplinarios que no gozan de reserva; 2. Se evidencia Acta 009 del 30 de agosto de 2018, Acta 010 del 17 de septiembre de 2018 y acta 011 del 16 de noviembre de 2018 sobre la verificación y seguimiento de los distintos procesos con el fin de descongestionar y procurar el cumplimiento de los términos, minimizando el riesgo de vencimientos; 3. Se evidencia Memorando 150-106-043, acta 009 del 7 de junio de 2018, correo electrónico del 21 de junio de 2018; correo del 26 de junio de 2018, solicitando al CIADTI la implementación de un módulo para el respectivo control.	Fecha 16 de enero de 2019
Falta de control de los términos previstos en la ley disciplinaria.	Posibilidad de dilatación injustificada del control de los términos procesales para favorecer intereses que sean contrarios a los principios que rigen la función pública o para favorecer a terceros	1. Verificación y seguimiento a los procesos Disciplinarios, con el fin de conocer el estado actual de los términos procesales de las actuaciones disciplinarias y su próximo vencimiento. 2. Creación e implementación de un sistema informático para el seguimiento de términos de los procesos disciplinarios en sus distintas etapas. (con el apoyo de los Ingenieros de CIADTI) 3. Solicitar a la Oficina de Control Interno de Gestión dos (2) revisiones a los procesos disciplinarios que no gozan de reserva	1. Preventivo: Revisión del grupo de trabajo de las decisiones disciplinarias. 2. Realizar jornadas de capacitación a los miembros del Grupo de Control Interno Disciplinario en donde se exponga Jurisprudencia de las altas cortes o conceptos de la Procuraduría General de la Nación, en los que se resuelven casos atinentes contra la moralidad administrativa en entidades públicas.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	1. La evaluación propuesta se cumplió satisfactoriamente, solicitando revisión de los procesos disciplinarios que no gozan de reserva; 2. Se evidencia Acta 009 del 30 de agosto de 2018, Acta 010 del 17 de septiembre de 2018 y acta 011 del 16 de noviembre de 2018 sobre la verificación y seguimiento de los distintos procesos con el fin de descongestionar y procurar el cumplimiento de los términos, minimizando el riesgo de vencimientos; 3. Se evidencia Memorando 150-106-043, acta 009 del 7 de junio de 2018, correo electrónico del 21 de junio de 2018; correo del 26 de junio de 2018, solicitando al CIADTI la implementación de un módulo para el respectivo control.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Incumplimiento de disposiciones legales y marcos éticos. Utilización de influencias.	Posibilidad de aceptación de dólitas en Investigaciones disciplinarias, por quienes participan en el impulso y sustanciación del proceso.	1. Preventivo: Revisión del grupo de trabajo de las decisiones disciplinarias. 2. Realizar jornadas de capacitación a los miembros del Grupo de Control Interno Disciplinario en donde se exponga Jurisprudencia de las altas cortes o conceptos de la Procuraduría General de la Nación, en los que se resuelven casos atinentes contra la moralidad administrativa en entidades públicas.	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	El Oficio para remitir la relación de procesos ya se encuentra proyectado, sin embargo será enviado una vez se cierren todos los procesos. Mediante reuniones de grupo de estudio se dio instrucción, capacitación, y asesoramiento del equipo de los miembros de grupo del grupo de Control Interno Disciplinario, desde los criterios jurisprudenciales y conceptos de la procuraduría.	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.



Seguimiento Mapa de Riesgos

Código FDE PL-34 v.01

Página 19 de 19

Seguimiento No.	3	Fecha	16 de enero de 2019
-----------------	---	-------	---------------------

ATENCION AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA	Intentar beneficiar a propios o a terceros	Brindar información a las partes interesadas de manera inadecuada o omisión de la misma.	Registro de llamadas, correos enviados y chat respondidos por medio de tablas de Excel	DICIEMBRE 2018	16 DE ENERO DE 2019	100%	A la fecha se evidencia archivo excel con el registro de las llamadas que ingresan a al ext 800-196 y son redirigidas a las diferentes dependencias, así mismo el registro de los chat que se le ha dado respuesta	La acción propuesta se cumplió satisfactoriamente y fue efectiva para evitar la materialización del riesgo.
---------------------------------------	--	--	--	----------------	---------------------	------	--	---

[Handwritten Signature]

Director (a) Oficina de Control Interno
Nombre: Diana Carolina Villanar Acevedo
Firma.

[Handwritten Signature]

Director (a) Oficina de Planeación
Nombre: Edwin Omar Jaimés Rico
Firma.